

# LA LEY DE DIOS

SEMANARIO CATÓLICO.

## LOS PECADOS DE LA LENGUA.

PASTORAL

QUE EL

RMO. SR. OBISPO DE OVIEDO

DIRIGE AL

CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS

CON MOTIVO DEL

TIEMPO DE ADVIENTO.

VI.

Recordemos las palabras del apóstol Santiago: *La lengua es un miembro pequeño... La lengua es un fuego, es un mundo entero de maldad* (1); y nos convenceremos una vez más de la necesidad de poner coto á los desmanes de la lengua, y de clamar á Dios frecuentemente con el Profeta: *Pon, Señor, una guardia á mi boca, y un candado que cierre enteramente mis labios. No permitas que se deslice mi corazón á palabras maliciosas, para pretextar excusas en los pecados* (2). Porque es indudable, amados hijos nuestros, que la mayor parte de las desgracias que afligen á los individuos, á las familias y á la sociedad proceden de la imprudencia y de la perversidad de las malas lenguas. De esa terrible chispa vienen los incendios del mundo moral. Vemos á un matrimonio desavenido, á una familia vícti-

ma de discordias, que convierten el hogar cristiano en antesala del infierno; estad seguros de que no faltó una lengua viperina que á hurtadillas infiltró su veneno en corazones antes unidos. Nos extraña la frialdad que separa á dos antiguos amigos: no os molesteis en discurrir ni en indagar la causa. La Escritura la señala: *El murmurador, y el hombre de dos caras es maldito; porque mete confusión entre muchos que vivían en paz. La mala lengua de un TERCERO alborotó á muchos, y los ha dispersado de un pueblo á otro. La lengua de un TERCERO echó fuera de casa á mujeres varoniles y privolas del fruto de sus fatigas* (1). La palabra de un tercero, de un falso amigo, palabra insidiosa, imprudente, falsa, calumniadora, se insinuó rateramente y dividió á las almas unidas. El Espíritu Santo afirma que ese chismoso es ya maldito; por eso se ocupa y se goza en obras de maldición. Y no diga ese desgraciado que no calculó el alcance de sus saetas envenenadas: *El que suelta las aguas es principio de pendencias*; (2) y el que suelta su lengua en palabras amargas é indiscretas, obligado está en conciencia á calcular los extragos que pueden causar en el campo de la humanidad. ¡Qué ceguedad! amados hijos nuestros! Muchos que escrupulizan de tomar una pera del huerto ajeno—y hacen bien, porque es un hurto—no paran mientes en la mayor injusticia que perpetran al robar á su prójimo la reputación y la fama, que vale más que las riquezas. Y sin embargo es incontrovertible ante el derecho natural, y ante las leyes positi-

(1) *Lingua modicum quidem membrum est.... Lingua ignis est, universitas iniquitatus.*—JACOBI, III, 5-6.

(2) *Pone, Domine, custodiam ori meo et ostium circumstantiæ labiis meis. Non declines cor meum in verba malitiæ, ad excusandas excusationes in peccatis.*—*Psalm.* CXL, 3.

(1) *Susarro et bilinguis maledictus: multos enim turbavi pacem habentes. Lingua tertia multos commovit, et dispersit illos de gente in gentem. Lingua tertia mulieres viratas ejecit, et privavit illas laboribus suis.*—*Eccli.*, XXVIII, 15. 16. 19.

(2) *Qui dimittit aquas, caput est jurgiorum.*—*Proverbior.*, XVIII, 14.

vas, divinas y humanas, que el chismoso ó el detractor, que roba á su prójimo una amistad cristiana, ó una reputación honrada, tiene el deber de restablecerlo en la posesión de esos bienes destruidos. No basta acudir á los piés de un confesor, con arrepentimiento y lágrimas; los actos más sinceros de penitencia, sin la reparación legítima del daño causado, son insuficientes para obtener el perdón. Por grande y universal que sea—y lo es cuanto exige nuestra salvación—la jurisdicción de la Iglesia, no se extiende hasta facultar á un confesor para reconciliar con Dios á un detentor de la honra ajena. La Iglesia no dispone de nuestra honra, como no dispone de nuestros bienes de fortuna. Y el penitente que oculta maliciosamente los extragos causados por su intemperancia en el hablar, para eximirse de hacer la reparación debida, recibe una absolución inválida, que, lejos de purificar su alma, agrava su pecado y aumenta el rigor del juicio que hemos de sufrir todos en el tribunal de Aquel, que sonda los pliegues más recónditos del humano corazón.

Las dificultades que surgen para el cumplimiento de estos deberes son tan grandes, que rayan algunas veces en imposibilidad moral. Y sin embargo, ha de proclamarse muy alto: el perdón es imposible mientras el culpable no haga cuanto esté de su parte, para unir a ese matrimonio dividido, para reconciliar al prójimo enemistado, para devolver la honra mancillada, para colocar en el antiguo pedestal de su gloria al prestigio vilipendiado por una lengua inconsiderada. Las dificultades han de pesarse antes de hacer el daño, para contener la lengua, que es un mundo de maldad; hecho el daño, es preciso acometerlas y superarlas, «Muy difícil es, enseña el cardenal Hugo, restituir la fama manchada» (1); no obstante, «si el ladrón está obligado á la restitución de la cosa robada, mucho más obligado está el murmurador á la restitución de la fama denigrada» (2). Y San Buenaventu-

(1) Difficillimum est famam semel læsam restituere.—*Super Prov. cap. V.*

(2) Si fur tenetur ad restitutionem rei furatæ, quanto magis susurro ad restitutionem famæ denigratæ?—*Super Ecclesiart. capitulo V.*

ra dice lo mismo: «Está obligado el detractor á la restitución de la fama que manchó; porque mayor bien quita el detractor que el ladrón» (1). En una instrucción general sobre los pecados de la lengua no es posible descender hasta el desarrollo detallado de la malicia y responsabilidad que la maledicencia y la calumnia entrañan: bástenos recordar que la caridad es la más eminente de las virtudes cristianas, el signo característico de los discípulos de Jesucristo, la que ha de abrirnos las puertas del cielo, y por desgracia también, la más ultrajada y olvidada, hasta por muchos que hacen profesión de piedad. »Se decía de los primeros fieles—exclama el cardenal Cheverus— ¡son cristianos, ved cómo se aman! hoy podría decirse: ¡son cristianos, observad cómo se maltratan!»

Quien aspire á cumplir tranquilamente su misión en la tierra, á la par que á preparar su destino final, jamás velará bastante sobre los pecados de la lengua, porque: *Quien guarda su boca guarda su alma: pero el inconsiderado en hablar sentirá los perjuicios* (2). Lo cual no quiere decir, que la reserva nos ponga siempre á cubierto de la maledicencia, ni que las malas lenguas no intenten damnificarnos. Se afirmará que hemos hablado, aunque no hayamos desprendido los labios; y se nos atribuirá un cúmulo de pensamientos malévolos y pérfidos, porque hayamos pronunciado una palabra inocente. ¿Quién, en la tierra se ha librado de los dardos de la lengua maldiciente? Nuestro Salvador, los apóstoles y los santos todos han sido víctimas inocentes de esa triste condición de la vida humana; porque el mundo está lleno de criaturas malévolas, que desempeñan en la sociedad el destino de los reptiles venenosos, y concentran en la lengua todo el veneno de su naturaleza viciada, para inocularlo con maldad en su prójimo. Mas si esto acontece sin que para ello demos pretexto ¿qué sucederá si con palabras indiscretas ó malas nos prestamos á los comentarios siempre

(1) Tenetur detractor ad restitutionem bonæ famæ quam abstulit: majus enim bonum aufert detractor quam raptor.—*In Centilog.;* p. I, sect. 13.

(2) Qui custodit os suum, custodit animam suam; qui autem inconsideratus est ad loquendum sentiet mala.—*Prov., XIII 3*

prontos del odio, de la envidia, de la desconfianza y de la detracción? Vigilemos atentamente sobre nuestras conversaciones y discursos, reflexionemos antes de hablar, especialmente en materias delicadas, cuando se trata de la honra del prójimo, y en cualquiera circunstancia grave. Una sola palabra basta para precipitarnos en un pecado mortal, según la expresión de los Libros santos: *Los labios del insensato lo precipitarán* (1). Vigilemos siempre, y nuestra alma vivirá exenta de angustias: *Guarda de angustias su alma el que guarda su boca y su lengua* (2).

Vigilancia tanto más necesaria y asidua cuanto son raros en el mundo los oídos discretos. *Apparent rari nantes in gurgite vasto*, podríamos decir con el poeta latino. Sí, la discrección es rara como las perlas en el mar inmenso. Encontraremos almas excelentes, con un fondo excelente de abnegación, benévolas, pero ¡cómo ha de ser! son seres formados de mallas ralas, donde todo entra y todo sale, sin que se den cuenta de ello. ¿A qué confiarles un secreto? Les pesa como un fardo, los ahoga: es un licor que no pueden guardar; sudan y lo traspiran. «Llenos de salidas —dice San Ambrosio— por ellas se vacuante se las confía, porque tienen la embriaguez de la locuacidad»: *tremulentiam loquacitatis* (3). *Como ciudad abierto y sin muros, tal es el hombre que ofreciéndose hablar, no puede reprimir su necia verbosidad* (4). Al primer encuentro vaciaron el vaso de las confidencias, porque su corazón es campo comunal abierto al pasto de cualquiera curiosidad.

## DOS PALABRAS

### ACERCA DE LA CUESTIÓN SOCIAL.

Magna cuestión para ser tratada por mi incompetente pluma, asunto difícil

(1) Labia insipientis præcipitabunt eum. — *Eccle.*, X, 12.

(2) Qui custodit linguam suam, custodit ab angustiis animam suam. — *Prov.*, XXI, 23.

(3) SAN AMBROSIO. — *Serm.* IV.

(4) Sicut urbs patens et absque murorum ambitu, ita vir, qui non potest in loquendo cohibere spiritum suum. — *Prover.* *bior*, XXV, 28.

visto desde ciertas alturas y á través del lente del menosprecio y de la intransigencia; pero ¡me atreveré á decirlo! cuestión simplicísima y viable, mirada desde el punto de vista evangélico,

La humildísima vida del Hijo de Dios, su terrible Pasión é infamante muerte, con la cual sancionó su admirable doctrina, ¿acaso valen tan poco que no merezca esta el puesto que le corresponde en nuestros corazones? Ejemplo tal de entereza y abnegación ¿pudo ser estéril? No, porque esa doctrina sublime y redentora trastornó al mundo pagano regenerándole, los mártires imitaron á Cristo, un sople de amor fraternal recorrió el mundo y quebrantó las cadenas del esclavo.

Han transcurrido diez y nueve siglos. El cristianismo se extiende por toda la tierra y, sin embargo, parece que los hombres no han mejorado gran cosa moral ni materialmente. ¿Porqué? Porque llamándose cristianos son pocos los que practican esa doctrina de origen divino. Se sabe perfectamente lo que se debe hacer; pero se hace casi siempre lo que el egoísmo aconseja.

¿Quién toma su cruz y sigue á Cristo, y ama á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo, y siente hambre y sed de justicia?

Como si hubiéramos retrocedido al comienzo de la era cristiana, el hermano litiga con su hermano, la usura es casi una institución, el pobre recoge las migas de la mesa del rico, y otras cadenas, con más disimulo impuestas, se han forjado para sustituir á las del mundo romano.

«No os hagais tesoros en la tierra sino en el cielo», decía el Divino Maestro. Los tesoros de la tierra, serían tesoros en el cielo si fuesen como un depósito, presto á socorrer al necesitado, al obrero digno. Mas, frecuentemente, hallan estos afrentosa negativa, disculpa rebuscada, y, cuando más, un amparo humillante que lleva aparejada la ingratitud.

El hombre honrado, el trabajador digno merece no sólo ayuda sino también algunas partículas de ese calor afectuoso que debe existir entre hijos de un mismo padre. «No con pan solo vivirá el hombre».

Sabido es que la igualdad entre los hombres es imposible por completo. El pigmeo no es igual al gigante, ni el pusilánime al valiente, ni el ignorante al sabio, ni el pobre al rico, pero, aquellos á quien Dios otorgó semejantes dones, no debieran olvidar la identidad psíquica humana, ni hacer sentir al prójimo esa superioridad que, en suma, no les pertenece, no la deben á sí mismos.

Mientras esto suceda, mientras los favorecidos de la fortuna (semejantes al río que brota en la playa ó en islote roquizo, dejando atrás campos que fertilizar), derrochen en galas y en gulas, en perjuicio del hambriento y del desnudo, habrá entre unos y otros un abismo cuya desaparición á todos importa.

La población de nuestro globo aumenta considerablemente, y, con ella, las necesidades de la vida; el progreso de varios siglos, principalmente el del nuestro que tantos esfuerzos economiza y tantos problemas resuelve, deja en pie el del bienestar general. Las colonias ofrecen inmensos terrenos á la explotación, mayor producto con menos trabajo, pero los emigrantes que sienten grande amor á su patria, por pobre que esta sea, codician allí una fortuna, no siempre realizable, para regresar al suelo en que nacieron. ¿Quién, pues, salvará la situación de los infelices retenidos por la *tierruca*, por la familia y por el temor á un dudoso porvenir? La ciencia y el capital, formando un bello consorcio pueden hacer surgir de la tierra cuantiosos productos que no se obtienen ni con las teorías de la una, ni con el estacionamiento del otro. La práctica constante de la santa doctrina cristiana, hará lo demás en la armonía social y salvación eterna.

Siempre nos han parecido crueles algunos dictados de la razón humana; ejemplo: *los seres han de devorarse para vivir y caber en el mundo*. Por más lógico que esto parezca, lo rechazamos indignados al aplicarlo á la especie humana, reina del mundo y copartícipe del cielo. Parecenos que sus matanzas fruto son del error, que pone denso velo ante su *quid divinum*; creemos que no se han apurado todos los medios de producción; y, antes que admitir la destrucción mútua, abri-

gamos la consoladora esperanza de que la Divina Providencia transformará el planeta ó las condiciones de la vida.

A.

## LA MASONERÍA.

### I.

Si á la voz de Pedro el Ermitaño se alzó la Europa para libertar el sepulcro santo de Cristo, profanado por los estragos sin cuento que hicieron los hijos del falso Profeta, con mayor razón á la voz del Salvador, que con sólo el hálito de su justicia y poder incomprensibles hizo rodar por el polvo los famosos imperios de los medos y de los persas, saldremos á defender á esa madre cariñosa de gloriosos héroes é invencibles atletas de la fe, á esa religión que, como dice muy bien el sabio escritor Chateaubriand, «es la que saca sus razones de la sensibilidad del alma, de los vínculos más dulces de la vida, de la piedad filial, del amor conyugal y de la ternura maternal»: de esa maestra de la verdad y defensora del derecho, pues las sectas masónicas, desde la reciente conversión de la Maestra Templaria Miss Diana Wangan, unas en pos de otras, con tal ahinco trabajan, que causan graves daños en el cuerpo de los fieles, precipitándolos en la indiferencia religiosa, en las simas de la anarquía, y llenándoles la cabeza de ideas vagas para arrebatarnos del Divino Pastor y alistarles bajo el dominio del feroz Satanás.

### II.

Monstruosa y radical amargura es la que causan los periódicos malsanos en los dominios del corazón humano; tenaz es la lucha, que arrecia cada vez más, la masonería sembrando malas semillas para cosechar revoluciones, pervirtiendo y sumiendo á la sociedad en los desórdenes de tanta barbarie sectaria, y aclamando á todos los apóstatas desde Martín Lutero hasta Tomás Muntzero la infinidad de heresiarcas, con cuyos nombres se podía hacer un libro de bastantes páginas.

El hombre ha nacido para servir á Dios en la vida del tiempo y después

gozarle en la eterna, santificarse y salvarse, éste es su fin, dice San Ignacio de Loyola. Luego si, para salvarse, es lícito servir á Dios, sirvámosle en cuanto esté de nuestra parte, y aunque los partidarios de ese mónstruo infernal (que es la masonería) sigan gritando: abajo la religión, los sacerdotes, el Papa, la Iglesia; viva la libertad, los centros masónicos y láicos, no temamos; es menester pelear para vencer.

### III.

Por mucho que agucen el ingenio esos corifeos, que envuelven al mundo en sangre y ruinas con sus abusos, y que menosprecian la santidad, virtud y sabiduría infinita de Dios, que maldicen á quien el Señor bendice, derraman males á quien el Señor está lloviendo bienes y fulminan iras contra quien Dios derrama misericordias, no lograrán destruir la religión católica, sellada con la preciosa sangre del Hijo de Dios.

Nuestro Redentor enseñó al hombre á hablar desde el principio, á distinguir la verdad del error, el bien del mal y á honrar su santísimo nombre; luego el que no cumple lo que Dios le enseñó, será indigno del premio en la otra vida.

P. GONZÁLEZ LUDEÑA.



## ENTRE-JUEVES.

*Sr. D. José G. Peláez.*

Amigo Director: Por circunstancias que V. no desconoce, y yo lamento en el fondo del alma, me veo precisado á dejar en claro por hoy, y quién sabe si por *mañana* también, la sección «Entre-jueves», que con tanta amabilidad é indulgencia se ha servido encomendar á mi ramplona pluma.

No creo haber dejado enemigos en pos de mis contadísimos pasos periodísticos, porque la vehemencia de la juventud ha sido en toda ocasión contrapesada por la serenidad de espíritu del que, más que Director, fué para mí un amigo del alma.

Tampoco ignoro que el que ha estado siempre á la altura de su deber, sin compadrazgos, con grandes ni pequeños, y

dispuesto á acudir presuroso y resuelto en defensa del bien, sin detenerse á contar los laureles de la victoria ó las heridas del desastre, ni á sortear el terreno para obtener artificiosamente un triunfo en contra de la razón y de la justicia, no puede, nó, respirar cierta atmósfera de suyo irrespirable.

Cuente siempre, amigo Director, con el cariño de su leal amigo

PURK.

## CUENTO A LA JUVENTUD

Y Á LOS PADRES DE FAMILIA

Hace, por desgracia, algún tiempo que las familias que poseen fortunas, aunque no muy considerables, dedican á su hijos especialmente á las hembras á estudios infructuosos como la música, el francés y otras cosas por el estilo; olvidando completamente la enseñanza que podía proporcionarles vivir cómodamente, en el caso de que las fortunas dejen de existir, teniendo presente que el dinero y la hacienda produce cambios como las estaciones del año.

Allá por el año 1835 habitaba en el Principado de Cataluña (Barcelona) una familia ó matrimonio dueño de una fortuna considerable tanto en metálico como en fincas urbanas, habiendo sido adquirida esta riqueza por los padres del matrimonio consabido.

Tenían por nombre estos esposos don Jacinto y doña Eulalia, los cuales vivían felizmente, pues se amaban con ternura y veían aumentar su riqueza en su mayor parte debido al esposo, por que su marítimo tráfico venía dándole excelente resultado. Tenía este matrimonio dos hijas que las quería como pedazos entrañables; pero no por eso descuidaron un momento de la educación de ellas, enseñándolas á amar á Dios y al prójimo, y de este modo amaban á sus padres. Pasaron estas niñas la edad infantil y después de esto, sus padres no descuidaron un momento su enseñanza, sin privarlas de las diversiones propias de su edad y sexo. En la calle del Conde del Asalto

era donde habitaba esta feliz familia, y á muy pocas casas en la acera de la derecha tenía Mme. Farne el taller de modas y bordados en oro y plata; convinieron los dos esposos en que sus amadas hijas serían discípulas de tan renombrada modista extranjera, tanto es así, que las dos hermanas que se llamaban Aurora y Elvira y se llevaban dos años de diferencia en edad, entraron en casa de la Farne como verdaderas *aprendizas*, obligándose dicha señora á que en cuatro años, sus discípulas serían maestras, mediante el pago convenido. Los amigos de este buen padre le decían muchas veces si pensaba poner con el tiempo algun taller de modas, una vez que á sus hijas las tenía como *aprendizas* en casa Mme. Farne; pero don Jacinto daba sus razones, y no había quien le hiciera desistir de la resolución tomada; no faltaba quien decía á los esposos que rebajaban su posición en la sociedad, y que cuánto mejor sería enseñar á sus hijas á tocar, bailar, etc., y así podrían encontrar una buena proporción y colocarse bien, una vez que eran ricas y hermosas, pero el padre contestaba: «el trabajo es más grato á los hombres honrados que la hermosura del rostro». Pasaron así las cosas, y las discípulas se portaban en el aprendizaje admirablemente, hasta tanto que la maestra ponía en sus manos la mayoría de las obras de mérito.

Una vez concluido el estudio emprendido, salieron del taller y no trabajaban en su casa más que algunas cosas necesarias, y la madre estaba extasiada de júbilo al lado de sus hijas. Esta familia era feliz, nada le faltaba, ni tampoco adoradores á las bellas jóvenes, pues sabido es que nunca faltan á una mujer hermosa, rica y virtuosa, de cuyas dotes estaban poseídas las ilustradas damas. Fueron pasando así las cosas y cuando más les sonreía el brillo de un porvenir, un revés de fortuna inesperado las dejó en la miseria. Sucedió, pues, que su padre había empleado todo un cargamento para el Perú, que le hubiera dado una fortuna muy grande, con la que tenía pensado retirarse; para ello empleó todo el metálico y además bastante á crédito, pero esta vez su estrella se oscureció, pues dos

embarcaciones que tenía salieron de Barcelona, y un fuerte temporal hizo que las olas del Oceano las sumergieran. Con esta tan sensible desgracia D. Jacinto cayó en cama de una enfermedad melancólica que le puso á las puertas del sepulcro; pero como tras de la tempestad viene la calma, tras la desgracia la conformidad, esta familia se conformó con la voluntad de Dios. Mme. Farne quiso trasladarse á Burdeos, su país natal, y le manifestó á D. Jacinto que una vez que Aurora y Elvira sabían trabajar, les cedería su tienda, y les dejaría todos sus materiales á pagar en los plazos que convendrían.

Lo consultó el padre con sus hijas, las cuales aceptaron llenas de alegría, y á los quince siguientes días se leía en un rótulo de la calle del Conde del Asalto lo siguiente: «Las dos hermanas modistas, bordadoras en oro y plata, sucesoras de Mme. Farne.»

Desde aquel día volvió la alegría y felicidad al seno de aquella familia, y fueron tan buenas hijas que sus padres bendecían al Todopoderoso por su infinita bondad.

JOSÉ A. FERRERÍA.

Montouto, Enero de 1895.



## SANTO DEL DIA.

SAN FULGENCIO, obispo.

Ya hemos dicho que San Fulgencio fué hermano de San Isidoro, San Leandro y Santa Florentina, y al recordarlo aquí vamos á hacer el elogio más cumplido de este héroe cristiano, de este varón ilustre de la Iglesia de España.

Se tienen apenas noticias de su juventud, si bien puede inferirse que el Santo cultivara durante ella las letras divinas y humanas con gran provecho, mereciendo ántes del año 610 ser elegido obispo de Astigitana (Ecija), y figurar con estimación singularísima como firmante del decreto que dió el rey Gundemaro en favor de la Iglesia metropolitana de Toledo, y como asistente al Concilio congregado en Sevilla el año 619, para decidir una competencia entre su hermano y el obispo de

Córdoba, sobre extensión y límites jurisdiccionales.

San Fulgencio, se cree, debió morir hácia el año 620, dejando fama por su celo episcopal, por su sabiduría, su prudencia y virtud.

Es lo más probable que sobrevivió á San Leandro, pero que pasó á mejor vida antes que San Isidoro.

Los libros *de la Fe*, de la *Encarnación del Hijo de Dios*, dirigidos á Escarila, y los *Comentarios sobre el Salterio*, que se han atribuido á San Fulgencio, durante algún tiempo, se presume hoy que sean suyos.

---

### VARIEDADES.

---

#### Á LA EXCMA. SRA. MARQUESA DE COMILLAS

Es vuestra caridad sencilla y pura, mostrando un más allá tras la ancha esfera del alma ahuyenta la tiniebla obscura que al triste pecho sin piedad lacera, haciéndola ascender hasta la altura donde un Dios de bondad y amor la espera, porque pueda encontrar para la vida al acercarse á Él, la fe perdida.

No es la caridad que al pobre ofende la que vos prodigais á toda hora: es la que al débil, sin cesar defiende, la que bendice el bien, la que se adora, la que en silencio con amor se extiende, la que presta la fe consoladora, la que suaviza el duelo y la tortura y consuela al que gime, en su amargura.

Es la que generosa abre la mano y próspera socorre con largueza, la que al huérfano dice y al anciano: «No temas tu abandono ó tu pobreza, yo te protegeré siendo tu hermano». Y, ejemplo de virtud y de nobleza, sus bienes y cariño repartiendo, bendiciones sin fin va recogiendo.

¡Fuente de caridad inagotable! donde templa el mortal su sed ardiente; hermoso manantial tan saludable para el enfermo espíritu doliente que juzga su dolor inacabable,

y dulce desengaño luego siente al encontrarle, porque en él es donde la maga del amor su bien esconde.

Que es luz la caridad que en ígneos mares á Dios, cual es, nos muestra desde el suelo y al lacerado pecho los pesares cicatriza del alma el desconsuelo mitiga el olvido por los lares y conduce suave con amante anhelo: ésa es la caridad, tan sólo ésa, y ésa es tu caridad, noble Marquesa.

SIMACO R. de SEPÚLVEDA.

---

### EL CRUCIFIJO DE MI MADRE

---

Le cubrió de besos,  
Le contó sus males,  
Le bordó esas flores  
Que adornan su imagen:  
Puso en esa frente  
Cubierta de sangre,  
Transida de pena  
Sus labios amantes;  
Unió en ramillete  
Las rosas del valle  
Y cubrió con ellas,  
Las plantas del mártir:  
Le colgó á mi cuello,  
y con voz de ángel,  
«¡Guárdale!», me dijo  
Llorando mi madre.

El limpio sudario  
Que envuelve sus carnes;  
Las negras espinas,  
Los clavos punzantes;  
La lámpara triste  
Que á intervalos arde  
Al muro arrojando  
Reflejos fugaces;  
La cruz silenciosa,  
Y el santo cadáver  
En ella vencido  
Por raza culpable;  
¡Oh, cuánta ternura  
Me inspira al mirarle  
El Cristo que un día  
Guardaba mi madre!

Ya el sol en el cielo  
 Se inflama radiante;  
 Violetas y lirios  
 Perfuman el aire;  
 Ya tienen más música  
 Las fuentes del valle;  
 Vestidos de flores  
 Se ven los altares;  
 Se alegra mi aldea,  
 Y allí, por las tardes,  
 Al són de la esquila  
 Se reza la salve,  
 ¡Feliz primavera,  
 Bendita la imagen  
 Del Cristo á quien rezo  
 Pensando en mi madre!

Yo siento á mis solas  
 Hervir tempestades;  
 Me acecha del mundo  
 La envidia cobarde:  
 El vicio asqueroso  
 Con faz repugnante,  
 Su baba me arroja,  
 Su abismo me abre!  
 Mas no la serpiente  
 Con lucha implacable,  
 Podrá de sus furias  
 El dardo arrojarme.  
 La cruz es mi escudo,  
 Y allí, del combate,  
 ¡¡¡El Cristo me salva  
 Que adora mi madre!!!

Por eso á sus plantas  
 Le rezo constante;  
 Por eso en él busco  
 Remedio á mis males;  
 Por eso arrancando  
 Violetas del valle,  
 Perfumo con ellas  
 Las plantas del mártir;  
 Por eso á mi cuello  
 Llevando su imagen  
 De mi cuerpo mismo  
 Forma el suyo parte,  
 Por eso una noche  
 Cual siempre, al besarme  
 «¡Guárdale!» me dijo  
 Llorando mi madre!

ANTONIO GRILO,

## PASATIEMPOS.

### DICTAMEN DEL CONSEJO DE ESTADO SOBRE CAPELLANÍAS

Real decreto sobre el mismo asunto  
 (Conclusión.)

Art. 1.º Tanto los frutos de las Capellanías subsistentes como los de aquellas otras que deben desaparecer luego que se haga la adjudicación de los bienes á los parientes que los demandaron antes del 28 de Noviembre de 1856 hasta la conmutación de rentas ó redención de cargas, corresponden exclusivamente á la Iglesia, la cual los percibe y aplica por el prelado respectivo, á quien incumbe delegar la administración y cobrar las cuentas.

Art. 2.º Todas las cuestiones relativas á la administración y entrega de frutos de los bienes de Capellanías administradas por los Rdos. Prelados ó sus delegados corresponden á los tribunales eclesiásticos, quedando á salvo la competencia de los tribunales ordinarios para conocer y fallar acerca del mejor derecho á la propiedad de dichos bienes.



## CRÓNICA UNIVERSAL.

### DE ROMA.

Se anunciará para la fiesta de los Santos Reyes otra Encíclica de Su Santidad, que tratará de la supremacía de la Cátedra Romana sobre las Sillas episcopales de Oriente, especialmente en las Comuniones que ya se han incorporado á la iglesia latina.

—Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII ha fijado los domingos 12 y 19 de Enero para las ceremonias de beatificación de los venerables Padres Realini, de la Compañía de Jesús, y Teófilo de Corte, de la Orden de Menores franciscanos.

Dichas ceremonias se celebrarán con toda solemnidad en el gran salón contiguo al vestíbulo de la Basílica Vaticana.

—Ha sido confirmada por Su Santidad la elección de Sor Leontina Vaudel para

el cargo de Superiora general de la Congregación de Hijas de la Caridad.

Al tomar posesión de su cargo, la Reverenda Madre ha dirigido á sus Hijas una hermosa carta, rebosando ternura y humildad.

Para ocupar el puesto de asistente, vacante por tal elección, ha sido designada la Hermana Loreto Marcoz de Rumilly.

—En Roma se visita mucho durante las fiestas de Navidad al Santo *Bambino* que se venera en *Ara Coeli*, y los extranjeros acuden á Santa María la Mayor á contemplar el santo pesebre en que fué reclinado el Salvador del mundo.

En el *Gesù* se celebran solemnes funciones estos días, y en otras iglesias de Roma.

Para celebrar las fiestas de Navidad el Papa distribuyó 20.000 pesetas entre los pobres de Roma, confiándose el reparto á los Curas párrocos de la capital.

—El Papa ha recibido en audiencia al sabio eclesiástico Coccolo, que ha hecho á Su Santidad el homenaje de un magnífico álbum que contiene la traducción en todas las lenguas de Europa y en los principales dialectos de Italia de la célebre composición en versos latinos sobre *La Muerte*, que León XIII se dignó dirigir á César Cantú.

El álbum comprende 60 versiones, 34 en lenguas diversas y 26 en dialectos.

—En la iglesia de San Joaquín, en *Prati di Castello* (Roma), continúan con gran actividad las obras ha tiempo comenzadas, y ahora se está cubriendo de aluminio el ábside de la iglesia, novedad desconocida en Italia.

—Por iniciativa de la benemérita Unión Católica Italiana, ha sido instituída en Roma la obra *El Secretario del pueblo*, que, como es sabido, tiene por objeto aportar á las clases pobres y á los obreros todas las ventajas morales y materiales de que tanto necesitan en nuestros días.

Esta obra ha sido recomendada por el Padre Santo, que se ha complacido en aprobarla, dirigiendo una afectuosa carta animando á cumplir sus santos fines.

—Se ha celebrado en Roma una gran fiesta, que lo ha sido para toda la Orden

de Predicadores, en la Consagración del P. González Duval, Arzobispo titular de Petra. Ofició el Cardenal Parochi como consagrante, y fué asistente Mons. Atmayer, misionero, Arzobispo de Bagdad, de la misma Orden religiosa. Presenciaban la ceremonia el General P. Frühwirth y el Rdo. P. Cicognani, Procurador general.

—En la solemne distribución de premios que tuvo lugar á fines de Noviembre en la Universidad Gregoriana del Colegio Romano, dirigida por los Padres Jesuitas, el Colegio Español de San José ha alcanzado este año gran triunfo. Tan sólo el Colegio Belga y la Congregación de Oblaton han obtenido más premios que los españoles. Estos van adquiriendo, á Dios gracias, buen renombre. El primer año dos de sus alumnos llevaron medalla, al segundo año llevaron tres, y el tercer año han sido ocho los premiados.

—La Sagrada Congregación de Ritos ha modificado el decreto de 24 de Marzo de 1865 relativo á las imágenes de personas no canonizadas. Es el siguiente: Estas imágenes de personas muertas en olor de santidad, pero no beatificadas ni canonizadas, no se han de colocar en los altares ni fuera de ellos, ni ser representadas con aureola ó nimbo de santidad. Sin embargo, sus imágenes y sus hechos pueden ser representados en las paredes de las iglesias, ó en las vidrieras, siempre que no representen señales de culto ó santidad, y por otra parte no sean profanas ó extrañas á los usos y costumbres eclesiásticas.

—Hállase el pesebre del Niño Jesús en Roma, en la Basílica de Santa María la Mayor. Los fragmentos de esta santísima reliquia, y los restos de los pañales que usó, se guardan en una cunita de plata, en cuya cuna ó parte superior se ha representado al Niño Jesús recostado en pajitas de oro. Este relicario lo llevan los canónigos de la Basílica precisamente la noche de Navidad en solemne procesión, entre cirios con que le alumbran los prelados asistentes al trono pontificio, y los cardenales, sacerdotes, príncipes y embajadores que concurren á venerar tan preciosísimas reliquias, subsistentes á pesar de los siglos y maldades de bárbaros é impíos.

A través del cristal del relicario se ven perfectamente los pedazos de la santa cuna, que son cinco tablitas atadas juntas en círculo y rodeadas de cintas con sellos de cera. Las tablitas pueden tener 60 centímetros de longitud, son delgadas y de madera, ennegrecida por el tiempo.

El manto de que se servía San José para cubrir al Niño Jesús y preservarle del frío, es venerado en la iglesia de Santa Anastasia, y la Basílica de la Santa Cruz de Jerusalem conserva algunos cabellos del divino Niño.

#### DE ESPAÑA.

El día que el Emmo. Nuncio Apostólico hizo su entrada de Hermano en la Real Hermandad del Refugio de Madrid, uno de los hermanos, que lo es también de la Congregación de San Felipe Neri, hubo de decir al digno representante de Su Santidad: «Monseñor, esta es la casa de los ricos; menester es que conozca V. E. la de los pobres; la Congregación de San Felipe Neri, establecida en el Hospital general».

Enterado Mons. Cretoni de los días y hora en que se reúne la citada Congregación á practicar sus ejercicios de piedad y caridad, ofreció que el primer día de fiesta iría á conocerla y á tomar parte en los ejercicios. Y, en efecto, el primer día Pascua, á las cuatro de la tarde, se dignó honrar con su presencia á la humilde Congregación, que en el silencio y humildad practica desde hace doscientos años sus piadosos y caritativos oficios con los pobrecitos enfermos. El cuadro humilde que á los ojos del Sr. Nuncio presentó la Congregación de San Felipe de Neri, con sus setenta y dos Hermanos de número y sus Hermanos novicios y aspirantes, le fué muy grato, sintiéndose por ello conmovido. La Congregación, á su vez, quedó muy consolada con la visita del dignísimo representante de Su Santidad, oyendo palabras de aliento y recibiendo muestras exquisitas de amor expresadas por generosa limosna y la bendición que recibieron conmovidos todos los Hermanos. Mons. Cretoni dispensó á la Congregación de San Felipe Neri señalado honor inscribiéndose en el número de los Hermanos.

Antes de retirarse al departamento de las Hijas de la Caridad que, enteradas de esta visita, se reunieron y lo esperaban para saludarlo, se presentó al Sr. Nuncio, para pedirle lo bendijera, el *Hermano Juan*, tan conocido en el Hospital por su caridad y abnegación.

El nuncio y el humilde Hermano, que desempeña el oficio de mozo de los mozos de las salas, sin retribución ninguna y sólo por amor á Dios, se comunicaron sus sentimientos, y despidiéndose con muestras de ternura, que á todas las personas conmovieron.

—Al llegar á Valladolid el nuevo Cardenal Sr. Cascajares tuvo un entusiasta recibimiento, demostración elocuente del cariño que profesan los vallisoletanos á su ilustre Arzobispo.

—Al regresar á la capital de su diócesis el nuevo Cardenal Casañas, Obispo de Urgel, se ha detenido en Reus y en Lérida, y en ambas poblaciones se le ha hecho una entusiasta acogida, felicitándole con elocuentes testimonios por su elevación á la dignidad cardenalicia.

—Con motivo de las festividades de estos días, los Prelados de las diócesis de Barcelona, Valladolid y Ciudad Real han distribuido importantes donativos entre los pobres de dichas capitales. Sólo el de Barcelona ha socorrido á 2.954 necesitados. El de Pamplona ha repartido 2.000 pesetas.

El Rdo. Obispo de Tuy ha dado 1.500 pesetas á la Casa de caridad de Vigo.

El Sr. Obispo de Salamanca ha contribuido á una suscripción para la recomposición de los caminos vecinales con la cantidad de 1.000 pesetas, y además toda la piedra que se necesite.

—El Emmo. Cardenal Arzobispo de Valencia, en su reciente viaje á Roma, ha obtenido de Su Santidad para el Cabildo de aquella metropolitana la gracia de que los seis canónigos dignidades, Dean, Arcipreste, Arcediano, Chantre, Maestrescuela y Tesorero, usen mitra, al igual de las que usan desde tiempo inmemorial los de la Catedral de Santiago de Compostela, y de fecha más reciente los de Toledo.

—En la madrugada del día de Navidad

falleció en Madrid, después de haber recibido con gran fervor todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, el Sr. D. Antonio Santiago Somoza, decano de los periodistas españoles y católico de acendrada piedad.

—*La Unión Mercantil*, de Málaga, publica el siguiente conmovedor relato:

«Ayer se acercó á un sacerdote una anciana vestida de luto y con aspecto de estar bastante enferma.

«Era la madre de uno de los marinos que perecieron ahogados á bordo del crucero *Reina Regente*.

—«¿Qué desea V. de mí?—le preguntó el sacerdote.

—«Encargarle una Misa por el alma de mi pobre hijo.

«Y añadió sin poder contener ya las lágrimas:

—«Cuando era niño, todos los años me pedía por Pascua el aguinaldo, y yo se lo daba con el mayor gusto, con arreglo á mis fuerzas. Hoy que está muerto, quiero ofrecer á su memoria el único aguinaldo posible. Una Misa por su eterno descanso.

«Y la pobre sufrió, al decir esto, una horrible congoja.»

—También ha muerto el piadoso y sabio sacerdote, D. José Salamero, fundador que fué del importante Colegio «El Angel de las Escuelas» y Director de *La Controversia*, Revista científico-católica que ha sucedido á *La Lectura Católica*, de que también fué Director.

Era el señor Salamero gran teólogo, escritor muy notable y académico de ciencias Morales y Políticas; y, lo que vale mucho más que esto, sacerdote ejemplar, cuya piedad edificaba y cuya caridad y amor á los pobres, á las Comunidades religiosas y á las obras de celo eran verdaderamente extraordinarios.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios sus almas.

—Con motivo de su despedida de la diócesis de Avila, por traslación á la de Málaga, el Excmo. Sr. Dr. D. Juan Muñoz Herrera dirige á sus fieles de la primera de las citadas diócesis una notable

Carta Pastoral, encontrando en los brillantes destellos de la gigantesca inteligencia de Santa Teresa de Jesús, en los encendidos ardores de su amor y en las subidas elevaciones de su espíritu, materia abundantísima para exhortar á las almas en estos días de lucha y ruda prueba porque atraviesa la fe y la doctrina del Evangelio.

Es, por lo tanto, como muy bien la califica el Rdo. Prelado, una *Pastoral Teresiana* ésta de que hemos hecho mención.

—El miércoles se inauguró solemnemente la tienda Asilo creada en Palencia por aquel Prelado, con la cooperación de la Conferencia de señores de San Vicente de Paul y la de varias personas caritativas de dicha ciudad.

—El día de la Inmaculada tuvo lugar en Pozoblanco (Córdoba) la solemne bendición de la nueva iglesia parroquial de San Sebastián, que se ha edificado gracias al celo del párroco de dicho pueblo, y de las almas generosas y desprendidas que le han ayudado en tan buena é importante obra.

#### DEL OBISPADO.

Del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, correspondiente al día 1.º del corriente mes de Enero, tomamos lo siguiente:

«Días del Sínodo para prórroga de licencias en el presente año de 1896:

Enero, Febrero, Marzo, en estos tres meses S. E. I. dispensó el Sínodo en atención á la Santa Cuaresma, prorrogando hasta el Sínodo de Abril las licencias que terminen en cualquier día de los indicados tres meses.

Abril . . . . .	día	16
Mayo . . . . .	»	7
Junio . . . . .	»	11
Julio . . . . .	»	2
Agosto . . . . .	»	13
Septiembre . . . . .	»	3
Octubre . . . . .	»	1
Noviembre . . . . .	»	5
Diciembre . . . . .	»	3

Los señores Sacerdotes remitirán á esta Secretaría de Cámara con algunos días

de anticipación sus licencias con solicitud pidiendo examen acompañando siempre los documentos prescritos en la Constitución 5.<sup>a</sup>, página 64 de la Sinodal del Obispado.

Los señores cuyas licencias terminen antes del día señalado para el Sínodo, cuidarán de presentarse para ser examinados en el Sínodo que precede á la terminación de sus licencias.

Los Párrocos darán conocimiento de esta disposición á los Sacerdotes adscritos á sus respectivas iglesias.

Oviedo 1.<sup>o</sup> de Enero de 1896.—Doctor Manuel Suárez Valdés, Presbítero-Secretario.»

—La excelente revista *La Santa Obra del Catecismo*, contiene en su número del día 1.<sup>o</sup> de este mes el siguiente

*Sumario:* I. Una carta del Excmo. Prelado de la Diócesis.—II. Explicaciones de Catecismo. XII. Confesión de pecados veniales.—III. Suspiros de amor, (poesía).—IV. La Adoración de los Santos Reyes, (diálogo).—V. Al Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo. ¿Volveras?, (poesía).—VI. Pía Unión contra la blasfemia. Año nuevo.—VII. La educación cristiana.—VIII. Sección religiosa y de noticias. Mes de Enero. Protector especial de los Catecismos en este mes. San Vicente, mártir. Propósito. Jaculatoria. Fiestas de Catecismos.—IX. Sección recreativa. El bullicio de los Catecismos en las fiestas de Navidad.—X. El Nacimiento.

#### DEL CONCEJO

—Hoy cesa en el cargo de Director de este semanario nuestro amigo D. José García Peláez.

Aunque mucho sentimos vernos privados de su compañía, sabemos que atenciones imprescindibles de familia le impiden permanecer entre nosotros, por lo cual se ha visto en la precisión de renunciar el cargo que desempeñaba.

—Ha sido nombrado capellán de Nuestra Señora del Rosario, D. Félix Rodríguez, hijo de nuestro estimado convecino D. Tomás.

Enviamos al agraciado nuestra más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva á su señor padre y familia.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

### Apostolado de la Oración.

INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO

*El décimo cuarto centenario del bautismo en Francia.*

ORACIÓN PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que reineis en Francia, la hija primogénita de la Iglesia y la primera que recibió por Margarita María las últimas revelaciones de vuestro Corazón adorable.

PROPÓSITO.

Renovar diariamente las promesas del bautismo, renunciando á Satanás y todas sus obras.

### Visitas de la Corte de María.

*Día 9.* Nuestra Señora del Rosario, en su altar de la parroquial.—*Día 10.* Nuestra Señora de los Angeles, capilla de la Trinidad de la parroquial.—*Día 11.* Nuestra Señora de Belen, altar mayor de la parroquial.—*Día 12.* Nuestra Señora del Pilar en su altar de la parroquial.—*Día 13.* Nuestra Señora de la Consolación, capilla mayor de la parroquial.—*Día 14.* Nuestra Señora de la Asunción, capilla mayor de la parroquial.—*Día 15.* Nuestra Señora del Tránsito, capilla mayor de la parroquial.

### Santoral.

*Jueves 9.*—San Fulgencio, obispo.

*Viernes 10.*—San Juan Bueno.

*Sábado 11.*—San Higinio, papa.

*Domingo 12.*—San Benito, abg. contra el mal de orina.

*Lunes 13.*—San Gumersindo, prb.

*Martes 14.*—San Hilario.

*Miércoles 15.*—San Pablo.